

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Tornel

REDACTORES

D. José Frutos Baeza.

D. Mariano Ferni García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO

Y CONSULTOR DE LA REDACCION

Sr. Doctor Don Rafael Alguazil

ARCIPRESTE

de esta S. I. Catedral.

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.

PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.

NÚMEROS SUBLTOS CINCO CÉNTIMOS



DOÑA MARIA CALLEJAS DIAZ
FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD
EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 1872.

En safragio de su alma y de las de su esposo Don Vicente Perez Cortés, hija Doña Dolores é hija política Doña Juana Marin, nietos Doña Patrocinio, Doña Joaquina y Don Vicente, y sobrina Doña Dolores Garcia,

Está hoy la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de Capuchinas, y se dirán misas cada media hora desde las seis hasta la una.

La familia de los fiados, suplica á sus amigos y personas piadosas se sirvan concurrir á estos religiosos actos, y rogar á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de dichas almas; pudiendo ganar muchos dias de indulgencias, que los Excmos. é Ilustrísimos Sres. Arzobispos de Granada y Burgos y Obispos de esta Diócesis y de las de Barcelona y Málaga, se han dignado conceder, por todo acto de devoción ó caridad, que se aplique á tan piadoso objeto; y anticipa la expresion de su más sincera gratitud á cuantos se dignen corresponder á esta invitacion.

R. I. P.

LA FUENSANTA
FABRICA DE HARINAS, ALMACEN DE MADERAS
y sierra mecánica
DE RUIZ, CLEMARES Y C.ª
PASEO DE CORVERA, 25. MURCIA.

EMPRESA
DE ALUMBRADO POR GAS Y ELECTRICIDAD

Esta Empresa, consecuente con lo ofrecido en el anuncio del 30 de Junio último, se complace en poner en conocimiento de sus señores abonados, que en vista de la situación actual del mercado rebaja en DOS CÉNTIMOS DE PESETA por metro cúbico de gas consumido durante el mes actual, el aumento transitorio de seis céntimos que la elevacion de los cambios y el precio de los carbonos le obligó á imponer.

A la vez tiene el gusto de anunciar á los señores abonados que deseaban hornillos de cocina para gas, que ha llegado la remesa que se esperaba.

Eugenio Lebon y C.ª
P. P.—A. de Martinez.

COLEGIO DEL PATRIARCA SAN JOSÉ
Plaza de Sandoval

Bajo la direccion de Don Pedro Jara Carrillo, queda abierto este nuevo centro de enseñanza, donde se admiten alumnos de preparacion para carreras especiales, como asimismo se enseña las letras Redondilla, Gótica, Inglesa y Española.

Director espiritual Don Pascual Jara, pbro.—Plaza de Sandoval, San Antolin.

COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCION
DIRIJIDO POR
D. Antonio Ortiz Bernal

DON EMILIO PLANELL SENTÍAS Y DON RAFAEL MARTINEZ TREJO

Desde 1.º de Octubre quedan establecidas en este colegio **Olas especiales** de 1.ª enseñanza superior para el ingreso en el Instituto con arreglo al nuevo plan de 2.ª enseñanza recientemente decretado, no admitiéndose en estas clases á niños menores de nueve años.

Continúa abierta la **matrícula** tanto para los niños de **primeras letras**, como para los que estudien las **asignaturas del Bachillerato**, sugeriéndose estrictamente al plan y marcha del Instituto.

El buen método seguido por este colegio en cursos anteriores, es la mejor garantía para el presente, haciendo notar que en el curso anterior no ha tenido este establecimiento **ni un solo suspenso**.

Se admiten internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

CALLE DE ALFARO, NUM. 7, JUNTO A LA PLATERIA.

LIGEREZAS Y FANTASÍAS

Copiamos del «Meraldo de Madrid.»

«En los círculos políticos, donde cada día se cuida menos de la veracidad y es mayor la ligereza para discurrir sobre supuestos no comprobados, continúan las conversaciones acerca de una fantástica conferencia entre el general Polavieja y el señor Silvea.»

Desde hace dos ó tres meses, no pasa una semana sin que alguien eche á volar la especie de que el general Polavieja ha ofrecido su concurso al jefe del partido conservador.

Rectificada y desmentida por los hechos mismos aseveracion semejante, vuelve á salir á luz seis ú ocho dias después, se la vuelve á negar y reaparece en seguida, como si por parte de ciertos elementos políticos hubiese decidido empeño en desfigurar aptitudes que son bien claras y aún resoluciones, que tienen ya la consagracion de la publicidad.

Podemos afirmar que ni siquiera se ha celebrado la entrevista á que se refieren los ociosos del salon de conferencias, y que carece en absoluto de fundamento cuanto se ha dicho con respecto á otras personas á quienes los nobles propósitos del general Polavieja inspiran franca y desinteresada simpatía.

Esta es la cuarta ó quinta rectificacion del mismo género que hacemos en el transcurso de poco tiempo. Se recordará que los hechos han confirmado siempre nuestras palabras. Estamos seguros de que también las han de confirmar ahora. Con todo eso, no esperamos acallar á los propaladores de ciertas noticias inexactas, pues por algo y para algo las propalan constándoles su inexactitud.

Tal campaña no se limita á Madrid, pues el correo trae hoy avisos de varias provincias donde no sólo por medio de los correspondientes, sino por telegramas particulares, se ha comunicado lo mismo que rectificamos.

«Polavieja está de acuerdo con Silvea y será su ministro de la Guerra. Canalejas se ha disgustado con este motivo y se ha separado de Polavieja.»

Esto es lo que se comunica á provincias, sin reparar que los efectos de esta política de farsa tienen vida muy efimera, dejando al morir muy mal parada la seriedad de sus inspiradores.

Mal, muy mal deben ver éstos las cosas para sus aspiraciones cuando se creen necesitados de apelar á tan burdos procedimientos.

Ni la gravedad de la situación, ni los nuevos peligros que amenazan á la patria les hace cambiar de sistema.

Allá ellos. El país juzgará á todos.»

EL PARTICULARISMO

Desde que se juntaron en un telamo y en una almohada las testas coronadas de Aragon y de Castilla hasta nuestros días, en que toda España duerme el sueño de la muerte en este sepulcro blanqueado—mal blanqueado por cierto—de Madrid, el particularismo ha hecho oír la voz de unos y las protestas de otros contra él.

El recelo con que los aragoneses miraba aquella boda, y, después, el predominio adquirido por D.º Isabel sobre D.º Fernando, es el hecho inicial de la historia de esa lucha, que parece la historia de nuestra decadencia. Las resistencias que después encontraron los dos reyes más poderosos de la casa de Austria; las contrariedades á que hubo de rendirse el

duque de Lerma; las lamentaciones del conde-duque de Olivares en todos sus escritos contra el particularismo: la guerra civil con que se inauguró la casa de Borbon; las reformas tan bien inspiradas como infructuosas de Fernando VI y Carlos III, ¿qué son sino la demostracion de que siempre se ha tendido á matarlo? ¿No fué el particularismo la fuerza principal del carlismo, y no ha sido guerra al particularismo la característica de la Constitución vigente?

Las regiones que tenían fisonomía propia negábanse á sacrificarla á Madrid, y Madrid cada vez se aferraba más al empeño de arrebatársela, y aquellos reyes que presumían de respetar las leyes forales, ¿no hacían algo peor que destruirlas en la forma, cuando nos embarcaban en aventuras contrarias al espíritu y al interés de aquellos pueblos?

Que ese particularismo se funda en razones naturales indiscutibles, ¿quién puede dudarlo al comparar un catalán con un castellano ó un andaluz con un gallego, aún hoy, después de tantos años de imperio del identismo unitario y centralista? Si á pesar de esto existe el fundamento del particularismo y la tendencia hacia él, aunque, justo es confesarlo, menos general y vehemente en las formas de exteriorizarse; si cuatro siglos de combatirlo no han dado otro resultado que una sucesion dolorosa de hechos demostrativos de decadencia, ¿no es cosa de pararse á pensar que acaso era fuente de vida lo que hemos tratado de cegar como manantial de la muerte?

Porque es otro hecho notorio que á medida que se ha ganado terreno al particularismo en el gobierno del país, ha ido progresando en esta la decadencia moral palpable en esta opinion de hoy que no se molesta por nada ni se preocupa de ninguna cosa. Al particularismo de las regiones ha ido sucediendo el particularismo de las clases, perdiendo cada vez más el espíritu colectivo el campo que ha ido ganando el egoismo individual ó de cuerpo. Oreyóse que al matar el patriotismo regional se daba vida al patriotismo español, por decirlo así, y lo que hemos conseguido es una Nación en que el patriotismo verdad—no el de banderas y músicas—no existe y, sobre todo nadie siente el concepto de raza.

Por esto se da el caso de que español tan ilustre como el Sr. Romero Robledo declare que prefiere el triunfo anglo-sajon en Cuba con la anexión, al triunfo español, al triunfo de raza, que significaría el establecimiento de un Estado independiente. Por esto vemos también hoy, sin sentir el más ligero estremecimiento de dolor, que dos Estados españoles, la Argentina y Chile, acuden para dirimir sus contiendas, no al arbitrio de la madre España, sino al de Inglaterra, nuestra enemiga de siempre, nuestra enemiga de raza.

¿No es esta la hora propicia para pensar si habrán estado engañadas todas esas generaciones de hombres de Estado que durante cuatro siglos no han hecho otra cosa que combatir el particularismo?

ARANCELES JUDICIALES

Responsabilidad por exceso en el cobro de derechos

En la actualidad rige el equitativo y acertado criterio de que la ejecución de excesivos derechos se corrige únicamente con la devolución del duplo, según exige el art. 8.º de la ley de Enjuiciamiento civil.

Respecto de los asuntos criminales, debe seguir observándose el riguroso precepto del art. 7.º de los Aranceles de 1871, ya que al ser reformados por los de 31 de Marzo de 1873

nada se expresa sobre el particular. Así también lo ha entendido el Tribunal Supremo de justicia en varias sentencias, y entre otras la de 23 de Marzo de 1895, en que declara no ser aplicable á un juicio verbal de faltas la disposicion contenida en el art. 361 de los Aranceles que para lo civil fueron publicados por real D. de 4 de Diciembre de 1888.

De desear sería que hubiera de desaparecer esta inmotivada diferencia, en virtud de la cual se corrige en muy distintas proporciones un mismo acto, según que la índole del asunto fuere civil ó criminal; é indistinctible parece que en la unificación de criterio debe prevalecer el que hoy se aplica en los asuntos civiles.

La Deuda de Cuba

Por muy engreido que esté el gobierno de los Estados Unidos con el resultado de la guerra, y por mucho que pretenda extremar sus exigencias al redactarse el tratado definitivo de la paz, á nadie se le alcanza el hecho de que la Deuda de Cuba se cargue al Tesoro español.

Las reglas más rudimentarias del Derecho internacional, los precedentes que ya existen acerca de la materia, la equidad, la justicia, prueban, de manera incontestable, que las deudas contraídas con aplicación á los territorios desmembrados, sobre estos deben pesar cuando se separan de la Metrópoli.

De Watel acá, hasta Andres Bello, que no puede ser sospechoso, puesto que este escritor floreció en América, no hay ninguno que no convenga en el mismo pensamiento.

Cuando al cabo de muchos años de verificada la independencia de las hoy repúblicas hispano-americanas, celebraron estas tratados de reconocimiento, paz y amistad con España, entre las cláusulas aceptadas por las nuevas nacionalidades que en otro tiempo formaron parte de nuestro territorio, cuidóse de consignar la obligacion de pagar cada una la parte alicuota de Deuda que le correspondiera.

Probablemente los comisionados de Mac-Kinley, como decimos al principio de estas líneas, querrán llevarse la isla de Cuba y disponer de ella á su arbitrio y voluntad, eximiéndose del compromiso de pagar la Deuda, y obligando á los de España á pasar por todo. Acaso desdeñen razones y argumentos para imponernos la ley brutal de los vencedores.

Pero, aún así, no debemos someternos. La Deuda de Cuba, perdiendo á Cuba, es la ruina, el aniquilamiento de la nacionalidad española; y esto que podríamos sufrirlo por la tremenda lógica de los cañones americanos, cuando los nuestros enmudecieran, no es consentible, colocada la cuestion en el terreno de la diplomacia.

Si los americanos no se avienen á ser equitativos, humanos y justos, apelemos al arbitraje, siquiera este recurso supremo no carezca de peligros graves y envuelva el riesgo de que las grandes potencias hagan presa total en nuestros despojos coloniales.

EL DESARME DE EUROPA

Ha llamado vivamente la atención, y es objeto de muchos comentarios, un artículo publicado por el órgano de Crispi, en Roma, acerca de la proposicion del Czar sobre el desarme.

El artículo, que se cree escrito é inspirado por Crispi, se muestra muy pesimista sobre la situación europea. No admite ni aún la posibilidad de que se reuna la conferencia, pero si llegase á celebrarse, el resultado sería completamente negativo.

¿Cómo—pregunta—pueden garantizar la paz del mundo las potencias que ni siquiera han logrado restable-

cer la tranquilidad en la isla de Orotava? Hace constar, que al mismo tiempo que Rusia propone el desarme, trata de llevar a cabo una operacion de crédito de 300.000.000, destinados al fomento de su marina de guerra.

LO DEL DIA

Leídos los periódicos de ayer, se destaca, entre el farrago de noticias, sueltos y comentarios, el telegrama del general Blanco pidiendo desde la Habana siete millones de pesos. La cantidad importante, dados los apuros porque está pasando el Ministro de Hacienda, y la forma seca de pedirla, han puesto en un compromiso al gobierno; el cual, lo mismo que el país, habrá perdido la cuenta del dinero que ha remitido á Cuba, aun después de terminada la guerra.

El mismo Sr. Sagasta ha intervenido en el asunto de los siete millones y ha conferenciado con el Ministro de Ultramar y á estas horas no sabemos que se habrá arbitrado sobre el asunto.

Aquí en Murcia, tan lejos de los centros gubernamentales, no sabemos qué pensar de estas cosas; pero sí vemos muy claramente que la autonomía y el gobierno insular y los movilizados y todo, cuestan muy caros á España.

¿Aquella administracion y aquel gobierno qué producen para los que los sostienen?

Porque las demandas de millones se suceden con tanta frecuencia, que no parecen destinados á aliviar ó enjugar un déficit, sino á pagar todos los gastos.

Podrá ser otra cosa, que desde aquí desconocemos, pero los que piden desde la Habana, no piden con aquel temor del que sabe el precario estado de España y tiene la duda de si podrá ser atendido; se pide desde Cuba como si no se hubiesen de ver en otra.

DERECHOS DE ESTOLA Y PIE DE ALTAR Procedimiento para su cobro

Dice «El Consultor»: «Los derechos de estola y pie de altar constituyen parte de la dotacion del Clero y de los gastos del culto, conforme al art. 23 del Concordato, á la Real cédula de 3 de Enero de 1854, á la R. O. de 13 de Julio de 1872 y á otras disposiciones, habiendo de participar de ellos el Párroco, los demás Ministros del altar y la fabrica de iglesia, en la proporcion que marquen los Aranceles formados y aprobados por el Obispo de la diócesis respectiva.

El directamente llamado á hacer efectivos estos derechos en su totalidad, para distribuirlos en la forma prevenida en el Arancel, es el Sacerdote que haya celebrado el acto de culto por el que aquéllos sean debidos, y este indiscutible derecho, tanto eclesiástico, como civil, ha de hacerlo valer, caso necesario, ante los Tribunales y por el procedimiento ordinario, ya que no hay otro especial para estas reclamaciones; corres pondiendo, pues, presentar demanda á juicio verbal civil, ante el Juez municipal, cuando la cuantía de los derechos no exceda de 250 pesetas, tramitándose el juicio de igual manera que cualquier otro en que se persiga el cobro de un crédito y fundando la sentencia en las disposiciones al principio indicadas.

El demandante puede pretender que se le declare pobre para litigar, declaracion que ha de hacerse por el procedimiento que indica el art. 740 de la ley de Enjuiciamiento civil y que explicamos en la pág. 295 de «El Consultor» de 1895, si justifica no poseer utilidades superiores al doble jornal de un bracero, y no resulta que, atendido su modo de vivir, etc., se le deba considerar rico, á tenor del art. 17 de la citada ley.»

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 28 SEPTIEMBRE San Wenceslao y Sta. Eustaquia. ALMANAQUE.—Sale el sol á las 5:53; pónese á las 5:47.—La Luna á las 4:44 t. y 4:5 m.

SANTOS DE MANANA La Dedicacion de San Miguel Arcángel.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Capuchinas por D.ª Maria Callejas y D. Vicente Perez Cortés, consortes, hija D.ª Dolores, hija política D.ª Juana Marin y nietos D.ª Joaquina, D.ª Patrocinio y D. Vicente y sobrina doña Dolores Garcia.

Mañana en San Miguel.

CULTOS

NOVENA DEL ROSARIO:

En la Ermita del Rosario, (barrio de la Trinidad) se celebra en la misa de las 8 de la mañana y al toque de oraciones el solemne novenario que anualmente se dedica á la Virgen Titular.

Hoy por la intencion de D. Mariano Perez Diaz por sus padres y demás difuntos de la familia.

EN LA MERCED:

Se celebra el octavario de la Virgen con misa cantada á las ocho y media y al toque de oraciones.

Hoy por la intencion de la señora D.ª Cousuelo Perez Villanueva, asociada de la Virgen, en sufragio de su difunta madre, de su esposo don Paulino Maestre y de sus hijos Emilio, Paulino é Ines.

NOVENAS Á SAN FRANCISCO

En Santa Isabel al toque de oraciones predicando el R. P. Juan Evangelista Melial. Hoy la ofrece D. José Maria Diaz Cassou, por sus padres y demás difuntos de su familia.

En Verónicas, se dice la novena en la misa de ocho y al toque de oraciones con sermón. Hoy predica don Andrés Sanchez Chaparro.

La ofrece D. Enrique Guillamon y esposa por sus padres.

Avisos del dia

PLAZA DE CAMACHO HORNO DE ROBLES

Desde mañana se expenderá el pan á los precios siguientes:

Pan casero superior

Los 800 gramos, 28 céntimos.

Id. 400 id. 14 id.

Id. 200 id. 7 id.

Por tablas, 10 reales.

Pan sobado y rollos

Los 800 gramos, 35 céntimos.

Id. 400 id. 18 id.

Id. 200 id. 9 id.

Por tablas, 12 reales.

Pan blanco

Los 800 gramos, 40 céntimos.

Id. 400 id. 20 id.

Id. 200 id. 10 id.

Por tablas, 14 reales.

Este pan se pesará ante el consumidor. NOTA.—Se cuece casero a real la arroba.

PLAZA DE CAMACHO, Horno de Robles. 2-2

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida

por el tenedor de libros de la casa de Don José Abellan Alcántara y de la Sociedad Tranvías de Murcia.

D. Federico Diez Puche

En dicha Academia reciben los alumnos toda la suficiente enseñanza teórica y práctica de la teneduría de libros por partida doble, en la misma forma que se ejerce en toda casa de banca ó comercio que puedan titularse verdaderas casas mercantiles.

Enseñanza completa del idioma francés.

Honorarios módicos; dándose tambien clases particulares á precios convencionales.

JABONERIAS, 10.

OCASION NO CONOCIDA

La mar de géneros en el establecimiento de D. Tomás Palazon. Precios nunca vistos.

500 piezas Hamburgo, superior de 40 varas, á 40 reales pieza.

200 piezas granadinas novedad, imitacion seda, á 20 reales corte de vestido.

1.000 piezas franelas novedad, á 5, 6, 7 y 8 perricas las más superiores.

500 colchas matrimonio, á 6 reales una.

5.000 guatas de algodón, á real una.

200 piezas percal francés, superior, á precio casi regalado.

300 piezas lanas, á 18 reales vestido.

Las capas para señora se están confeccionando y prontamente anunciaremos sus precios.

Más barato que todos. 3-3

TOMAS PALAZO

Platería 36 y S. Bartolomé 7 y 9

EL CENTAURO

CONFITERIA DE SANZ HERMANOS Plaza de San Bartolomé

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público chocolate á brazo á los precios siguientes: 5 y 6 reales, especial á 8 reales.

Completo surtido en dulces, bombones y pastas de todas clases.

Se hacen todos los dias los ricos pasteles de ojalbre y filete de ternera, á real.

Carreras militares

En la Academia Pension-Belga de esta ciudad darán comienzo en primero del próximo Octubre las clases especiales para la preparacion é ingreso en las Academias Militares y de la Armada, estando estas á cargo del Comandante de infantería D. Venancio Conesa Cañas y del Capitán del mismo arma don José Gonzalez de Gelabert.

El dibujo natural está á cargo de D. José Gimenez Arroniz, profesor de la Escuela de Bellas Artes de esta ciudad.

Se admiten internos. Pagos anticipados. Horas de despacho de 8 á 1 y de 3 á 9.

Calle de la Soledad, número 5, Murcia. 10-7

Teneduría de libros por partida doble

Teoría y práctica para aprenderla en poco tiempo.

FRANCÉS. Se enseña tambien por el mismo profesor, leyendo los alumnos á leerlo, traducirlo, hablarlo y escribirlo con solo 5 meses. Se admiten discípulos en ambas cosas.

Para tratar dirigirse á D. José Victoria, Plaza de San Ginés, número 17, 2.º. 3-1

NOTICIAS LOCALES

Al Sr. X

Podemos asegurar á la persona que oculta su caridad bajo de esa incógnita, que el Sr. Villalba cumplió inmediatamente el encargo que recibiera y que al poco de recibir su carta se sacó de la Inclusa de esta ciudad una niña dándola á una ama de la Huerta para su lactancia y la cual cobrará la asignacion que le tiene consignada; que vence á primeros de mes.

Como el reglamento de la Casa de Maternidad no permite dar más señas públicamente respecto de los niños que tiene á su cuidado, en nombre del Sr. Villalba decimos al señor X que si desea conocer más detalles respecto de la niña que tiene bajo su proteccion, y del ama de cria, que dé señas para la lista de correos ó que indique otro medio para entenderse directamente con él y satisfacer sus buenos y caritativos cuidados; en lo cual tendrá una especial satisfaccion.

Audiencia

En los juicios de hoy, actuarán los abogados Sres. Tornel, Garcia Gonzalez, Cierva, Garcia Burrial, Ayuso, Casaldueiro y Cañada (don J. de D.); y los procuradores, señores Salvat, Gonzalez Sanz, en tres, Narbona, Albaladejo y Gabardo.

Banquete

Encontrándose accidentalmente estos dias en Moratalla nuestro estimado amigo D. Angel Guirao, ha sido obsequiado por sus amigos los silvelistas de aquella localidad con un espléndido banquete, casa de D. Jesualdo Aguilera, jefe en Moratalla de los silvelistas.

Segun nos dicen, el acto resultó muy simpático y de trascendencia para la union conservadora.

Aclaracion

En el número del domingo último insertamos una noticia relatando lo que se nos refirió haber ocurrido el dia antes en una casa de la calle de la Platería, á cuya puerta se reunie-

ron muchos curiosos por el ruido y escándalo que se produjo en dicha casa. Pero segun unos interesados es inexacto el relato tal y como lo publicamos por referencia, debiendo ser rectificado en casi todos sus pormenores y especialmente en los causantes, agresores, etc. Como el puntualizar estas circunstancias, daría lugar á otra rectificacion de la parte contraria y así sucesivamente, no queremos dar lugar á la formacion de un sumario, limitándonos para cumplir una palabra á hacer esta aclaracion:

Boletín Eclesiástico

El de esta diócesis en su último número contiene:

Carta Encíclica de S. S. Leon XIII recordando una vez más la devocion del Rosario.

Exhortacion del Excmo. Señor Obispo de esta diócesis para que se practique dicha devocion en el mes de Octubre.

Sentencia contra D. Salvador Benedito Gonzalez por haber abofeteado á un clérigo en la diócesis de Tortosa.

Respuestas de las Congregaciones. Crónica diocesana. Necrología del presbítero D. Romualdo Saura y Vall, fallecido en Cartagena el 19 de Agosto último.

Inspector de escuelas

Ha sido nombrado inspector de primera enseñanza de esta provincia D. Apolinar Casado.

A Fortuna

Ha llegado á los baños de Fortuna el interventor general de Fomento D. Miguel Aguado.

EN LA FUENSANTA

En la mañana del próximo pasado domingo, tuvo lugar en el Santuario de la Fuensanta, el acto solemne de cantar su primera misa el ilustrado y virtuoso sacerdote D. Eliseo M. Fernandez. Asistieron al celebrante el P. José Racamonde, de la Orden Franciscana y el Sr. D. Miguel Arteseros, coadjutor de la parroquia del Carmen. El templo estaba primorosamente adornado con ramos de flores y elegantes colgaduras, iluminadas todas las capillas y con especialidad el altar mayor, en cuyo artístico camarín se destacaba dando poético y augusto realce á la ceremonia, la venerada imagen de nuestra gloriosa Patrona. La orquesta y coros ejecutaron magistralmente la misa del maestro Espin, dirigiendo la parte musical D. José Mirete y luciendo su magnífica voz el tenor Sr. Jover.

El sermón estuvo á cargo del capellan de la Fuensanta nuestro estimado amigo D. José Franco Martínez, el cual, apesar de encontrarse enfermo y no haber tenido tiempo de preparacion ninguna, pronunció una oracion sagrada verdaderamente digna de la solemnidad, por su modestia sincera, por su entusiasmo religioso y por su sencillez y buena doctrina: en algunos periodos logró el Sr. Franco conmovier hondamente al auditorio. La asistencia de fieles, así de los caseríos y pueblos inmediatos, como de Murcia, fué tan extraordinaria, que solo en las grandes festividades hemos visto el santuario tan concurrido. A ello contribuyó mucho lo espléndido y apacible del dia.

Ha apadrinado al nuevo sacerdote la colonia que veranea en la Fuensanta, entre quienes goza el Sr. Don Eliseo M. Fernandez de grandes y merecidas simpatias, y en representacion de dichos señores, en la ceremonia de la misa, la bella señorita Dolores Calderon y D. Francisco Clemares. Después de la funcion religiosa, se sirvió en el salon del Cabildo una espléndida comida de carácter familiar, á cuyo término se pronunciaron muchos y muy cariñosos brindis en honor del misacantante, su familia y concurrentes.

Desearnos al Sr. D. Eliseo M. Fernandez, jóven de excepcionales méritos, muchas felicidades; y le enviamos desde estas columnas nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva á cuantos tomaron parte en tan simpática y agradable fiesta.

Misa nueva

El dia 4 del próximo Octubre, dia de San Francisco de Asis, celebrará su primera misa en la iglesia de las religiosas teresianas de Santa Verónica el jóven D. Francisco Masó Tebar, á quien apadrinarán sus queridos tíos D. Juan Antonio Tebar Gonzalez y D. Ursula Garcia Valladolid Sanchez.

Ocupará la cátedra sagrada en tan solemne acto el notable orador D. Félix Sanchez Garcia, canónigo, lectoral y secretario de cámara,

asistiendo de capas D. Ramon Fernandez Asensio, cura propio de San Pedro y D. Mariano Sanz Barrera, canónigo y catedrático del seminario.

Repatriado

Ha llegado á Alicante el alférez de navio D. Luis Fajardo.

Perteneció á la dotacion del «Vizcaya», y, á consecuencia de heridas recibidas en el combate de Santiago, le fué amputado el brazo izquierdo, del cual le quedan ocho centímetros.

Este bizarro marino, hijo del general del mismo apellido, pasará una temporada en dicha capital, al lado de su familia.

Un naufragio

Telegrafian del Ferrol: «A las cuatro de la tarde abocó la entrada de este puerto el vapor español «Cartagena», de 800 toneladas.

Fondeó con grandes averias en la proa, debido á que á causa de la densa niebla chocó, á la altura del cabo Villanoo, con el vapor inglés «Rephina», hundiendo en el mar en breves segundos.

De los 17 tripulantes sólo se salvaron el capitán y un marinero, que fueron recogidos en el «Cartagena», y más tarde fueron trasladados á un vapor inglés.

El «Cartagena» es de la matricula de la ciudad de su nombre, venia de Avilés cargado de carbon para Barcelona.

Beneficio de Vico

Esta noche, segun está anunciado, se celebrará el beneficio del eminente actor D. Antonio Vico con el magnífico drama «Guzman el Bueno».

No hay para qué elogiar con este motivo la personalidad artística de D. Antonio Vico, gloria nacional indiscutible y actualmente el primero de los actores españoles.

En Murcia tiene Vico muchísimos admiradores y simpatias muy bien ganadas, que le demostrará el público esta noche llenando el teatro y aplaudiendo al gran artista con el entusiasmo que merece.

¡A cobrar!

Desde el dia 1.º se abre el pago á las clases pasivas en esta forma:

Dia 1.º.—Remuneratorias, excludados, monte-pio civil, jubilados y cesantes.

Dia 2.º.—Monte-pio militar.

Dia 3.º.—Retirados de Guerra y Marina.

Dia 5.º.—Cruces pensionadas.

Dias 6 y 7.—Todas las clases sin distincion.

Oposicion

Se están celebrando en el Seminario, presididos por el Sr. Obispo, los ejercicios de oposicion para el beneficio vacante en esta Santa Iglesia Catedral.

Los opositores son D. Mariano Molina y D. Mariano Ros de la Diócesis de Segorbe.

FIESTAS

EN SAN MIGUEL

Las fiestas religiosas que se verificarán en la iglesia parroquial de San Miguel al titular de la misma, serán en el presente año en la forma siguiente:

Esta tarde á las cuatro y media se cantarán las clásicas vísperas de D. Indalencio Soriano siendo oficiadas por la orquesta y voces del señor Mirete.

Mañana festividad del Santo, se dirán misas desde el alba hasta la una. A las diez será la función principal en la que celebrará por vez primera el santo sacrificio de la misa el jóven sacerdote D. Juan de Dios Mañan Nicolás, ocupando la cátedra sagrada el presbítero don Serapio Martínez Lopez Guillen. Por la antes citada orquesta del señor Mirete se ejecutará la misa grande del Maestro de Capilla. La iglesia estará preciosamente engalanada como igualmente las capillas cuyos camareros son: de Ntra. Sra. del Patrocinio, D. Antonio Tuero; de la Sagrada familia, D.ª Juana Herrero; de San Nicolás, D.ª Josefa Terrer; de Nuestro Padre Jesús, una familia piadosa; de Ntra. Sra. de los Dolores, D.ª Luisa Alarcón de Alcazar; de la Purísima, las Hijas y Siervas de Maria; de las Animas, la Hermandad; de San José, D.ª Rosario Larza; de San Francisco, D.ª Manuela Lison; de Ntra. Sra. del Carmen, sus devotas y del Titular, D.ª Josefa Terrer.

La imagen del titular estrenará un magnífico platero, regalado por el feligrés D. Pedro Gonzalez, capellan de la Armada, y construido por el jóven D. José Carrion Hernandez. Igualmente se estrenará un elegante

pulpito, siendo obra del conocido artista D. Francisco Cerdán.

Los que vuelven

Dice «El Mediterráneo» de Cartagena: En pequeños grupos, de dos, cinco ó nueve hombres, van llegando á esta ciudad, los desventurados maquinistas y fogoneros, de la destruida escuadra de Cervera, que cayeron prisioneros en poder de los norteamericanos.

A esperarlos baja diariamente á la estacion ferroviaria, un público numerosísimo, que recibe á los repatriados con las mayores muestras de simpatías y consideracion.

La mantilla en la iglesia

El Obispo de Salamanca ha dictado una circular recomendando á las señoras de su diócesis, que concurrán á la iglesia con mantilla, dando una justa preferencia á esta prenda, tan simpática y tan española, sobre el sombrero, el cual dice el prelado, «ha sido importado por una moda frívola, poco castiza y no muy cristiana».

Aniversario

Del joven D. Emilio Maestre Perez. Cuantas misas y cultos se celebran hoy 28 serán aplicados por su alma, por la de su padre, abuela y hermanos.

Propaganda

Algunos amigos de Aljucer nos han hablado con entusiasmo de un núcleo importante de hombres independientes que se está formando en dicho pueblo para adherirse al Manifiesto del general Polavieja.

En el Calvario

Se ha desalojado de objetos sagrados la ermita del Calvario en el Malecon, dándose comienzo á las obras para su reparacion.

A Sevilla

Ha regresado á Sevilla, después de pasar una temporada en Blanca, con su señora é hijos, en uso de licencia, el Registrador de la Propiedad de la capital andaluza D. Antonio Trigueros.

Obras

En la Audiencia se está reconstruyendo la techumbre de varios departamentos, que se hallaba ruinosos.

Director de banda

Segun anuncia ayer el periódico oficial de esta provincia se van á celebrar en Cuenca oposiciones para la plaza de Director de la banda de música de aquella casa de Misericordia. Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes hasta el 21 de Octubre inclusive, comenzando los ejercicios el 23 del mismo mes.

Hasta la fecha hay tres opositores,

Inspector municipal

Por D. Matias España, se ha pedido al ayuntamiento que se le abonen sus haberes correspondientes á los tres meses que estuvo suspenso de empleo y sueldo.

Abogado

Nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes D. Rafael Serrano Alcázar, ex-subsecretario de Gobernacion y ex-fiscal del Consejo de Estado, ha abierto su bufete de abogado en la Audiencia Territorial de Albacete, teniendo su estudio y domicilio, calle de la Feria, núm. 17, de aquella ciudad.

Periódico ilustrado

Se ha publicado el núm. 29 del periódico «La Caza Ilustrada», que dirige en Madrid D. José María de Conde.

ÓRDENES

En los sagrados órdenes que ha celebrado en el templo de Aguas Santas el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis han sido ordenados de Presbíteros los siguientes señores: D. Felipe Cano Mancebo, Higuera; D. Juan Alcon Balfaster; D. Antonio; D. Amado Navarro Gomez; Villar Chinchilla; D. Juan Antonio Munuera Villar; D. Francisco; D. Maximiano José Bravo Martinez; D. Manuel Garrigós Lopez; San Javier; D. Sebastian Coronel Bermejo; Lorea; D. José Marin Alonso; Cieza; D. Manuel Navarro Martinez; Cieza; D. Eliseo Mateo Fernandez; Valdegaña; D. Gaspar Hernandez Martinez; Murcia; D. Juan Oliva

Valenciano, Hellin; D. José Lopez Molina, Hellin; D. Emiliano Guerrero Lopez, Huerca-Overa; D. Gines Bayonas Galindo, Lorca; don Juan Masian Nicolás, Murcia; D. Federico Saucedo Galian, Alhama; don José Miguel Navarro Abellan, Nora; D. Antonio Amorós Hernandez, Villena; D. Francisco Garcia Navarro, Jumilla; D. Juan Garcia Carrasco, Lumbreras; Fray Gerónimo Sanz, Fray Bernardo Rubio y Fray Gaspar Ortin religiosos franciscanos y Francisco Conejero Garcia, Villena.

CARAVACA

Copiamos de «La Luz de la Comarca»:

«Nos duele en el alma tener que ocuparnos de lo que aqui ha dado en llamarse «el pan del soldado» pues demuestran bien á las claras el grado de perversion de algunos hijos de este pais y el deruido de las autoridades que son las llamadas á corregir las faltas!

Dos dias ha estado aqui la compañía de infanteria que pasea por esta provincia, y el suministro de pan que se ha hecho por el Ayuntamiento ha proporcionado escenas que no son para escritas. Pan de calidad muy mala y sin cocer se les ofreció el segundo dia por la mañana; tan mal se encontraba, que en su mayoría no pudo comerse y los áres soldados ó lo daban al primer chiquillo que veían ó hacían monigotes con la miga y la lanzaban á la pared, en donde quedaba como reliquia.

Al Sr. Alcalde hubo de llamarsele la atencion y no sabemos que haya impuesto correctivo á los expendedores que de manera tan escandalosa han abusado.

Por más que entre estos exista, como se asegura, algun teniente de alcalde, creemos que la falta cometida debió castigarse con severidad para evitar habillitas y dejar á salvo el nombre de este pueblo que protesta de semejante conducta y no puede ser responsable de la seguida por seres tan faltos de sentimientos caritativos.

—Anteayer tarde tuvo lugar el entierro de la Sra. D.ª Maria de la Cruz Elum, esposa de nuestro amigo D. Valentin Leante y Godinez.

—Dos son las corridas de toreros que se celebrarán en nuestra plaza durante la próxima feria, en los dias 30 de Septiembre y 1.º de Octubre próximo.

BOLETIN OFICIAL

El del dia 27 contiene:

Escuelas vacantes. Nota de las obras practicadas por administracion en los Establecimientos provinciales de Beneficencia en Junio último.

Oposiciones á la plaza de Director de la banda de la Casa Misericordia de Cuenca.

Requisitorias militares de Cartagena llamando á los soldados de Infanteria de España Baldomero Hernandez Navarro y José Ponce Bravo.

Anuncio sobre robo de efectos timbrados en la Subalterna de Ribadesella (Oviedo).

Subasta de fincas en Lorca por débitos de contribucion.

Anuncio de la alcaldia de Murcia de estar expuesto al público el proyecto de presupuesto extraordinario.

Edicto del juzgado de Cartagena llamando á los herederos de don Francisco Samper Ductúa.

Id. del de Cieza llamando á Gregorio Medina Quinto.

Peticion

El dueño del Café del Sol D. Joaquín Mollá, va á pedir autorizacion al Municipio para poner en la puerta de su establecimiento una marquesina.

EL TERNO GRIS

Al despertarse Gabriel aquella mañana, lo primero que pensó fué que tenia que hacer dos cosas: escribir una carta de amor y empeñar su terno gris.

Tras de lo primero desazonado y caviloso. Declararse por escrito parece empresa fácil y alcance de las más limitadas inteligencias, pero en caso tal estaba obligado á escribir una carta modelo de correccion y delicadeza, algo breve, discreto, velado... y no una retahíla de vulgaridades y cursilerías indignas de la bellísima «Ilustre dama» en quien él había puesto los ojos.

Los regisimos de Solita (que así las llamaban sus íntimos) hablabanle con sobrada elocuencia el mudo

lenguaje del amor; pero él se decia modestamente:

—«Quién soy yo, mísero estudiante de Derecho, morador de una vil casa de huéspedes, para aspirar á ser amado de tamaña beldad?»

Mirábase al espejo y no se parecía mal del todo. Otros más feos andaban por el mundo sin asustar á la gente... ¡Qué demonio! Se decidió (como queda dicho) á escribir la carta.

Para hacerla llegar á su destino pensaba utilizar á la doncella de Solita, no menos almirada y peripuesta en su clase que la aristocrática dama; detalle que Gabriel tuvo en cuenta, calculando que le iban á salir muy caros los servicios que tan flamante doncella le prestara.

Por fortuna, el terno que iba á empeñar estaba casi nuevecito, y el préstamo sobre él daría lo suficiente para atender á la imperiosa necesidad de una espléndida propina.

Sintióse inspirado aquella mañana y en un dos por tres redactó la epístola tal y como en su caletre la tenía de tiempo atrás bosquejada.

Cuatro palabritas bien puestas, compendio y resumen de sus aspiraciones... El párrafo más substancioso decía:

«Para dar este paso... ¡cuánto he luchado conmigo mismo! Pero presumo de leer en los ojos y los de usted me revelan tesoros de sensibilidad; me dicen que es usted buena y caritativa, que no querrá usted abandonar á un desdichado...»

Estos renglones resultaban un tanto anfibológicos; más él los dejó así pensando que en esa misma vaguedad estaba el *quid* de la cosa, y que al buen entendedor con media palabra le basta.

Si esta verídica narracion hubiera de ser escrita en forma de novela, explicándose todos los incidentes con sus pelos y señales, vendría ahora como de molde que el autor diera aquí fin á un artículo, comenzando otro bajo este largo epígrafe, según la antigua usanza.

De como nuestro héroe empeñó el terno gris guardando cuidadosamente la papeleta en el bolsillo, y puso en manos de la doncella ocho pesetas y la epístola tan largamente meditada.

Pero no es cosa de detenerse en tan nimios detalles y volvemos á encontrar á Gabriel en su habitacion, donde todo el dia estuvo encerrado, lleno de impaciencia y asomándose no pocas veces á la ventana por ver si veía llegar la linda portadora de la contestacion, y con ella la más grata de las noticias.

Lo que es, como enamorado, si que lo estaba el chico.

A la caída de la tarde... ¡por fin entré la patrona en la habitacion, trayendo en una mano la suspirada esquelita, muy coquetona y perfumada, y en la otra un envoltorio.

«¿Qué mil diablos de lío era aquel? ¿Por que se lo traían? Apresurados á deshacer los nudos... y se quedó con tanta boca abierta...»

«¡Era el terno gris!»

«¡Caballero! Lamento su estrechez y le envío con gusto su ropa desmenuada, pues para eso, sin duda, me remitió usted dentro de su carta la papeleta de empeño...»

No merecía la pena que se tomase usted el trabajo de leer en mis ojos la caridad, ni la sensibilidad, ni la bondad, ni menos el haber seguido mis pasos durante tanto tiempo... para recabar de mí tan pequeño favor...»

Gabriel se dejó caer anonadado sobre la cama, y tirándose de los pelos exclamó, á semejanza de los personajes de comedia de enredo:

—«¡Todo lo comprendo ahora! ¡Horror! ¡He metido atolondradamente la papeleta de empeño dentro de la amorosa misiva!»

RAMIRO BLANCO.

VARIEDADES

A LOS BIBLIÓFILOS

Ofrecen 5.000 pesetas por un ejemplar completo y bien conservado de la «primera» edición del «Libro de la Oracion», compuesto por Fray Luis de Granada é impreso en «Salamanca en casa de Andrea de Portonaris, MDLIV» (1540). La Biblioteca nacional de Lisboa (Reservados número 377) guarda un ejemplar,

por desgracia incompleto, de esta primera edición.

Tambien ofrecen 500 pesetas por un ejemplar completo y bien conservado de la primera edición del «Tratado de la Oracion» de San Pedro de Alcántara, «en solo cinco pliegos impresos», donde se recopilaba ó compendia el «Libro de la Oracion» de Fr. Luis de Granada, segun confesion explicita del mismo San Pedro de Alcántara. Las ediciones que hoy corren con el nombre de este santo son todas apócrifas.

Dirigirse, en el asunto del «Libro de la Oracion», al Bvdo. P. Fr. Justo Cuervo, Convento de Dominicos Palencia.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE ROMEA

Compañía dramática de D. Antonio Vico Gran función extraordinaria y fuera de abono para hoy 28 de Septiembre de 1898 á beneficio de Don Antonio Vico.

PROGRAMA

- 1.ª Sinfonia.
- 2.ª El magnífico drama histórico original del eximio vate D. Antonio Gil y Zarate, en 4 actos y en verso, titulado:

GUZMAN EL BUENO

Reparto.—D.ª Maria, Sra. Carderon.—D.ª Sol, Srta. Solis.—Don Alenso, Sr. Vico.—D. Pedro, Vico (hijo).—Nuño, Sr. Vallarino.—Aben Comet, Sr. Sanchez.—Infante don Juan, Sr. Perrin (R.).—Aben-Said, Sr. Gonzalez.—Caballeros, soldados y pueblo.

A las 9 en punto.

Entrada general 50 céntimos.

NOTAS.—Las dimensiones del drama impiden hacer fin de fiesta. Los Sres. Abonados tendrán reservadas sus localidades hasta las dos de la tarde de hoy miércoles, á los precios de abono.

LEYENDA DE ORO.—Se vende esta obra, casi nueva, magníficamente encuadernada en tres tomos. Se dará por la mitad de su precio. Calle de las Balsas, 4, primero. 3-1

Jaqueca

La neuralgia ó cualquier otro dolor nervioso, desaparecen á los cinco minutos con la Antijaqueca Quesada. De venta en todas las farmacias.

Carta Alcance

Madrid 26 de Septiembre de 1898.

Firma de la Reina

El Sr. Sagasta al despachar esta mañana con la Regente nada ha dicho de interés general, solo ha manifestado á los periodistas que á las siete se reunirán los Ministros en Consejo para seguir tratando de los gastos de la repatriacion y otros asuntos relativos á este mismo.

Los españoles en Cuba

Hablando esta tarde de la situacion en que quedan algunos españoles, (mas de 10,000) con sus familias en Cuba, decía un caracterizado ministerial que si la prensa lo indicase, el Gobierno no tendría inconveniente en disponer de la cantidad necesaria de la suscripcion nacional para volver al seno de su patria á los que el gobierno deja abandonados.

Firma

de Gracia y Justicia

Promoviendo á la dignidad de maestro escuela de la Catedral de Vich á D. Manuel Ibarrola Oehen, canónigo de la de Tenerife.

Indultando de la pena de cadena perpétua á Eduardo Oíaran Vicente, por haber cumplido mas de 30 años.—Idem id. á Raimundo Egea y Diaz y á Elias Torija Llorente, que llevan cumplidos tambien mas de 30 años.

Comutando á Manuel Pareja la pena de 10 años y un dia que le fué impuesta, por la de tres años de presidio correccional.—Idem de la pena de tres meses y ones dias de arresto, 300 pesetas de multa y pago de costas á José Sanz Lopez.—Idem 20 años de pena en la de cadena perpétua que le fué impuesta á Fernando Serrano Ledano.—Idem cuatro meses y un dia de arresto mayor en la pena de 3 años, cuatro meses y 8

dias de prision que le fué impuesta á Modesto Nuñez Vela.

Otros indultos de penas leves.

De Paris

Telegrafian de Paris dando cuenta de haber sido acordada en definitiva por el Censejo de Ministros presidido por Mr. Faure, la revision del proceso Dreyfus.

La noticia ha sido objeto de animados comentarios en los círculos políticos.

Otros despachos del mismo origen dan detalles del «meeting» verificado contra Dreyfus en la capital de Francia.

Asistieron al acto de 1,500 á 2,000 personas, siendo necesario que las autoridades adoptaran energias precauciones.

Mr. Brisson fué atacado rudamente en su discurso pronunciado por Mr. Derandese, acusándole de traidor á su patria.

El «meeting» terminó sin que ocurriera incidente alguno digno de mención, dándose incansantes vivas y mueras á los traidores.

Duquesa de Cánovas

Escriben de Burgos diciendo que allí ha causado extrañeza el telegrama enviado á «La Correspondencia» diciendo que la Duquesa de Cánovas entraría probablemente en el convento de las Huelgas.

TELEGRAMAS

DE AYER TARDE

A la 1'35

Comunican de la Habana que han empezado los preparativos para exhumar los restos del descubridor del Nuevo Mundo, Cristobal Colon, que han de ser trasladados á España en breve.

A la 1'30

Mañana ó pasado saldrá de Palma con direccion á Valencia y Madrid el general Weyler.

DE ANOCHE

A las 8

En Washington ha impresionado el telegrama oficial de estar enfermos la cuarta parte de los yanquis que hay en Puerto Rico.

Se teme que ocurra una mortandad como en Santiago.

Bolsa: Cotizacion de hoy: 58'05. Cambios: Paris: 57'40. Londres: 39'80.

DE ESTA MADRUGADA

A las 10'30

Blanco comunica que mañana serán exhumados los restos de Colon.

Enviará tambien el monumento destinado á contenerlos.

Ha fundado en la Marítima para limpiar fondos y alistarse, la escuadrilla de Puerto Rico.

A las 10'25

Los senadores y diputados asturianos y el ayuntamiento de Oviedo proyectan levantar una estatua á Villamil.

Capdepon prepara la reforma de las leyes provincial y municipal.

Toral ha conferenciado con el Ministro de la Guerra mostrándosele este afectuosísimo.

ALMODOVAR.

Seccion Amena

BALCONES ABIERTOS

Cuando en obscura fachada veáis un balcón abierto; y á la luz de cuatro cirios franjas de oro y paños negros, no cantéis si ibais cantando, no riáis si ibais riendo, y respetad de la muerte el imponente misterio. En los mares de la vida bogamos sin rumbo cierto, y esas luces son el faro que nos marca el derrotero. Si el resplandor os detiene, sólo veréis, desde lejos, pasar á ratos las sombras de los que guardan el fétetro; pero otras sombras mayores nublarán vuestro cerebro con torbellinos de dudas que no sabréis resolveros. El que en la tumba reposa lanzó en el último puerto, ó en mares más agitados navega con rumbo incierto? Así anoche, ante un balcón, divagaba el pensamiento, y añadia, trasladándose á los mares verdaderos: «Marinero que en tu barca divisas los faros trémulos de los puertos españoles que son balcones abiertos, pasa, descubrete y reza por España. marinero, que esos faros son las hachas que están alumbrando á un muerto

José Fernandez Bremon.

A MI MADRE

Madre: cuando en mi senda entristecida llevado en brazos de la amarga pena el alma llora de dolores llena y por hondos quebrantos combatida;

cuando del corazón en la ancha herida del humano dolor la hez envenena y me veo solo, sin que un alma buena aplaque la amargura de mi vida; y cuando el desprecio sufro de quien amo y cuando ardientes lágrimas derrame al herirme punzantes, los brazos

de que mi triste senda está sembrada, si no fuera por tí, madre adorada, ¿dónde en tanto dolor volver los ojos?

José Martinez Albacete.

DICHOS

Un borracho lee que algunos médicos opinan que el cuerpo humano contiene cuatro quintas partes de agua.

—Cuando me hagan la autopsia—dice—la ciencia tendrá que rectificar su opinion.

Diálogo á bordo entre un marinero y un oficial:

—¿Se puede decir, mi comandante, que una cosa se ha perdido cuando se sabe dónde está?

—No, hombre. —En ese caso, su revólver, que estaba yo limpiando esta mañana, no se ha perdido, puesto que se que está en el fondo del mar, donde se me ha caído.

Un galanteador en tabla conversacion en la calle con una joven agraciada.

—¿Cómo se llama usted? ¿Cuál es la inicial de su nombre?

—Una U—contesta la muchacha. —Se llama usted Ursula?

—No, señor; me llamo Ugenia.

—Oiga usted, portero, D. José el del segundo piso ¿está fuera de Madrid?

—Sí señor. —¿Cuándo volverá?

—Nunca: hace tres dias que le enterraron.

CHARADA

Sin fuerzas y sin alientos llegan á su «dos-tercera» los «prima-dos-tercia-cuatro» que defienden la bandera. Esos héroes tan valientes que han estado en la campaña luchando como leones al grito de «viva España! Vienen todos medio muertos, fristes y casi desnutidos, unos cojos, otros mancos, pasando la mar de apuros.

Reverte.

Solucion al geroglífico de ayer: No flores de pena, madre, porque me voy á la guerra; las mujeres españolas lloran porque no van ellas.

GRAN HOTEL DE ROMA

PRINCIPE DE VERGARA 4 Y OSUNA CARTAGENA

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, D. Teófilo Garcia, ofrece á sus favorecedores, á la vez que un esmerado servicio é inmejorable mesa, economía en los precios.

El Gran Hotel de Roma es el mejor de los de su clase en esta ciudad, tanto por el magnífico edificio donde se halla instalado, como por estar cerca de los principales centros comerciales de esta plaza.

SE ALQUILA.—La cochera de la casa núm. 7 de la calle de la Merced, se alquila. Para tratar en la misma casa.

AMA DE CRIA.—Hay una de 21 años de edad, primeriza, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en Espinardo, las Barracas, preguntando por Carmen Martinez.

COLOCACION.—La desea en una barbería ó peluquería, un jóven que sabe su obligacion, y que desea que se le dejen libres las horas de clase en el seminario. Se dará razon en la imprenta de este periódico.

ESTANTERIA.—De una confitería, se vende en Vidrieros, esquina á la calle del Pilar. Para tratar en la imprenta de este periódico. 15 3

ESCULTURA.—Se vende una magnífica escultura de talla, del Sagrado Corazon de Jesús, de tamaño natural, con nubes y querubines, todo estofado. Se dará en precio módico. Para verla y tratar calle del Meson, número 1, Jardin Botánico.

PERSIANAS

En el acreditado establecimiento de D. Joaquin Pastor, se han recibido grandes surtidos de persianas transparentes para miradores y despachos, dibujos elegantísimos. Tambien llegaron las persianas verdes en todas medidas, y esteras finas de todas clases.

CALLE DE ALJEZARES, 27

APRENDIZ.—Uno que sepa leer y escribir regular se desea en «El Recreo» Principe Alfonso, 70.

EL VENGEADOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 9 reales, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacaños, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantia de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

EL LIBRO DE LOS AYUNTAMIENTOS

Se acaba de publicar por la Redaccion de «El Municipio», esta obra importante, en dos tomos, que contiene, los múltiples deberes y derechos de los Alcaldes y de los Secretarios, con explicaciones amplias y clarísimas del modo y forma en que han de llevar á cabo los servicios municipales. Es un verdadero Manual teórico-práctico de Administracion Municipal. Se vende á 10 pesetas en la imprenta de este periódico; y para sus suscriptores á 7'50.

Aires Murcianos

Poesias por D. Vicente Medina. —Se venden á 1 peseta en la imprenta de este periódico.

LIBROS

Bonitamente encuadernados se han recibido y se venden en la imprenta de este periódico los siguientes libros cuyos precios se indican: Código civil, 3 pesetas 50 céntimos; Novísima ley del Timbre, con el Reglamento y un Índice alfabético, 2 pesetas; Código de Comercio reformado y ley de Hipoteca Naval, 3 pesetas; Manual de consumos, 2 pesetas; Leyes Municipal y Provincial, 2 pesetas; Reglamento y tarifas de Contribucion industrial y de Comercio, reformado, 3 pesetas.

COCHERA.—Se alquila una bastante capaz en la calle de Capuchinas, núm. 4, con entrada por la de Albacete. En la otra cochera de la misma casa darán razon. 6-4

PEINADORA.—Se ofrece á las señoras para toda clase de peinados, preguntando por Josefa Climen. Calle de San José, núm. 26. 4-4

VINO NOURRY YODOTÁNICO. Debilidad general, Anemia, Linfatismo, Enfermedades del Pecho. Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao. GIN Y COMAR, PARIS, Dépôt, 110 Rueh, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA

Para capillo. Está acreditada de muchos años. Se vende al contado, ó se dá al partido, con garantia. En la imprenta de este periódico: Sociedad, 10. 20-12

ALEMANIA

No más reuma; alivio instantáneo, curacion completa al 2.º ó 3.º dia. A este bálsamo alemán, acreditado por toda Europa, no se resisten ningunos dolores reumáticos por crónicos y rebeldes que sean. Se garantizan sus buenos resultados.

Probad y os convencereis

Pídase del DR. BADE, y fijarse en la marca EL AGUILA que llevan todos los trascos y la firma del autor BADE. De venta en Murcia: Droguería de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al lado de la Farmacia Catalana. En Cartagena, Droguería de D. Antonio Gomez.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 80 de Cadix y el 20 de Santander. Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Océano, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadix y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadix, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piélagos», sale de Cadix para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadix, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa Rica y Pacifico. Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facilidad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y embarcará á los destinos que los mismos desigñen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Paramás informes en

Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Bipol y C.ª, Plaza Palacio. Oádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.» Coruña.—D. E. de Guardia. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Dary C.ª. Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 18. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Se compran pieles de conejo por muchas que estan sean. Fero-alto, número 1. (Puerta Nueva). Fábricas de Sombroses. 8-4

Lecciones de idioma inglés por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma. CALLA DE SAN LORENZO, 7.

«La Ilustracion Española y Americana» REVISTA DE BELLAS ARTES, LITERATURA Y ACTUALIDADES

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN PROVINCIAS: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21.—Tres meses, 11. EN PORTUGAL rigen los mismos precios, á razon de 180 reis por peseta. DEMÁS PAISES DE EUROPA: Un año, 60 francos.—Seis meses, 26 francos.—Tres meses, 14 francos.

«La Moda Elegante Ilustrada» PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA Publicase los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad ó adorno, da al año 250 copias de esc: gida lectura.

Precio de suscripcion en Provincias Edicion de lujo.—(Unica completa).—48 ó más figurines iluminados de novedades parisienses—40 ó más suplementos, con patrones trazados al tamaño natural, dibujos inéditos para toda clase de bordados y labores, ó selectas piezas de música.—Un año, 40 pesetas; Seis meses, 21; Tres meses, 11. Ediciones económicas.—Segunda edicion.—24 figurines iluminados—80 suplementos trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año, 24 pesetas; Seis meses, 12; Tres meses, 8. Tercera edicion.—12 figurines iluminado—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año, 16 pesetas; Seis meses, 9; Tres meses, 5. Cuarta edicion.—Sin figurines iluminados—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año, 14 pesetas; Seis meses, 7; Tres meses, 4. En Portugal rigen los mismos precios, á razon de 180 reis por peseta. Demás países de Europa, (solo la edicion de lujo).—Un año, 60 francos; Seis meses, 26; Tres meses, 14. Las suscripciones deberán dar principio, precisamente, desde primero de cualquier mes.

La empresa concede á los señores suscriptores de «La Ilustracion Española y Americana» el derecho de poder adquirir para sus familias, con un 25 por 100 de rebaja, una suscripcion á cualquiera de las ediciones de «La Moda Elegante Ilustrada». Es conveniente que los abonados á ambos periódicos reunidos tengan la misma terminacion.

En Murcia se hace la suscripcion á estos periódicos en la imprenta de EL DIARIO, Sociedad, 10.—Pago adelantado.

SE ALQUILAN dos primos pisos con buenas y ventiladas habitaciones en las casas nuevas de enfrente del Arco de Verónicas y dos más en las casas que hay donde fue plaza de toros (carrión de San Agustín); en las primeras está la instalacion para el agua de Santa Catalina y las dos últimas tienen buena y abundante agua de pozo. Se dará razon en la casa al lado de la Purísima. Murcia 3 de Septiembre de 1898. Cayetano Gomes.

Probado el COGNAC FERRI GARNIER & C.º A los estudiantes Libros de texto nuevos y usados para Seminario, Instituto y Normal. Carreras especiales Completo surtido para todas las clases. Interesante Para no sufrir retraso en el estudio se encuaderna á las 24 horas de su entrega. Lectura á domicilio Por 2 pesetas se alquilan las obras que se puedan leer durante el mes. Suscripciones y encuadernaciones. Obras científicas, novelas por cuadernos semanales, completas y encuadernadas por plazos mensuales. Suscripcion á todo periódico de España y del extranjero. Ilustraciones de todas clases. Gran surtido en obras literarias, Derecho, Medicina y Religión. Planchas especiales para encuadernaciones. Lectura á domicilio, por 2 pesetas se alquilan cuantas obras se deseen. á retirarse! 20 pesetas ampliacion sin marco. 40 pesetas ampliacion con marco. 50 pesetas ampliacion con una obra. Cuanto se desee en libros lo facilito.

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la direccion de Don Manuel Albaladejo Illas Freneria, 4.

RECUERDO A LOS DIPUNTOS EN EL TALLER DE MÁRMÓLES DE JOSÉ JULIA Reina 3, y Zabálburu 3.

Encontrará el público un grandioso surtido en lápidas de todas clases con infinidad de caprichosos dibujos á relieve, de moldura y grabadas á buril. Lápidas para fos-nicho de relieve y grabadas, con verja y marco. No comprar una lápida sin visitar antes el taller de Juliá; se responde de toda rotura hasta la llegada á su destino. Esta casa no tiene representantes porque indirectamente los paga el comprador. 34-5

PARA CHOCOLATES EXQUISITOS riquísimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y calés muy aromáticos LOS DE A. DUBOIS Freneria, 3, Murcia.

Se compran pieles de conejo por muchas que estan sean. Fero-alto, número 1. (Puerta Nueva). Fábricas de Sombroses. 8-4

EL RECREO JOSÉ MARIA ROMERO 70, Principe Alfonso 70.